Gmail contratacion purace-cauca.gov.co <contratacion@purace-cauca.gov.co>

Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación SAMC-028-2026

1 mensaje

Proyectos CIMESCOL S.A.S. <proyectos@cimescol.com> 5 de noviembre de 2026 a las 8:57
Para: "contratacion@purace-cauca.gov.co" <contratacion@purace-cauca.gov.co>

Subject: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación SAMC-028-2026
Señores
MUNICIPIO DE PURACÉ – COCONUCO
Secretaría de Planeación, Desarrollo Económico e Infraestructura
Coconuco (Cauca)
Respetados señores:
En mi calidad de Representante Legal de CIMENTACIONES Y ESTABILIZACIONES S.A.S. – CIMESCOL S.A.S., NIT 901.408.868-7, y dentro del término previsto en el Anexo 2 – Cronograma, me permito remitir las observaciones de la sociedad al proyecto de pliego de condiciones del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMC-028-2026, cuyo objeto es "CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE DOS (02) MUROS EN GAVIONES PARA LA ESTABILIZACIÓN DE TALUDES, LOCALIZADOS EN LAS VEREDAS PISANRABO Y EL CONSUELO, DEL CORREGIMIENTO DE COCONUCO, PERTENECIENTES AL MUNICIPIO DE PURACÉ-COCONUCO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA".
Las observaciones constan en el documento adjunto, debidamente suscrito, y son las siguientes:

1. Los diseños, los planos y el estudio geotécnico no están publicados en el SECOP.
2. No se publicaron la Matriz 1 – Experiencia, la Matriz 2 – Indicadores financieros y organizacionales, el Formulario 1 – Formulario de Presupuesto Oficial ni los Formatos del documento tipo.
3. La Administración del A.I.U. no alcanza a cubrir las deducciones del municipio.
4. El presupuesto no contempla filtro, geotextil ni subdrenaje detrás de los muros, ni solado de cimentación, ni protección del pie contra socavación.
5. Exigir al Director de Obra y al Ingeniero Residente experiencia específica "en proyectos de infraestructura vial" resulta desproporcionado.
6. El plazo está fijado como fecha de calendario y no como término contado desde el acta de inicio.
7. El anticipo del 50 % obliga a constituir patrimonio autónomo y ese costo no está reconocido en el A.I.U.
8. Radicación exclusivamente física de la oferta.

Datos de contacto del remitente, conforme al literal D del numeral 1.3 del proyecto de pliego:
Razón social: Cimentaciones y Estabilizaciones S.A.S. – CIMESCOL S.A.S.
NIT: 901.408.868-7
Representante Legal: Carlos Alberto Gómez Ramírez, C.C. 1.102.802.754
Dirección: Carrera 45B No. 29 Sur 54, Envigado (Antioquia)
Teléfono: (604) 498 62 19 — Celular: 301 760 6918
Correo electrónico: proyectos@cimescol.com
Agradezco confirmar el recibo de esta comunicación. Manifiesto el interés de CIMESCOL S.A.S. en participar en el presente proceso de contratación y quedo atento a la respuesta que la Entidad publique en el SECOP.
Cordialmente,

Laura Marcela Alvarez Eguis
Practicante Ing. Civil
E-mail: proyectos@cimescol.com
Cel.: +57(4)3011779874
Tel.: (604) 3582231
@cimescol / @**lineasismica** en Facebook |
Cimescol / **Linea Sismica S.A.S.** en Linkedin
@cimescol / **@lineasismica.com.co** en Instagram
www.cimescol.com / www.lineasismica.com.co
Envigado - Colombia

CIMESCOL Cimentaciones + Estabilizaciones

LINEA SISMICA GEOTECNIA Y ESTRUCTURAS

OBSERVACIONES - SAMC-028-2026 - PURACE COCONUCO - CIMESCOL.pdf
118K